



PERIÓDICO SEMANAL
ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Distritos de Figueras y Vilademuls. 1^o pta. trimestre PAGO ADELANTADO</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CENTRO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL LASAUCA, 18.</p>	<p>No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS</p>
--	---	---

Comentarios de la minoría del Ayuntamiento a la Memoria de emisión de un Empréstito de 1.000.000 de pesetas.

Nuestra opinión respecto a la Memoria.—Problema Fundamental.—La solución al problema sanitario.—La municipalización del servicio de las aguas.—Red Sanitaria.—La pavimentación de la ciudad.—Cubrir la Riera de Galligans.—Los edificios escolares.—Casas baratas y huertos populares.—El Parque Municipal.—La Casa Ayuntamiento.—El mercado de la Ciudad.—El plan del Empréstito.—Amortización y pago de los intereses del Empréstito.—Historial económico del Ayuntamiento de Figueras.—El porvenir de Figueras.—Conclusión.

Convencida la minoría de este Ayuntamiento del plan preconcebido que tienen los individuos que forman la mayoría de aprobar contra viento y marea, la Memoria que debe hoy discutirse, y que es inútil toda argumentación que para su mejora o reforma pueda aducirse, ha creído más práctico exponer por escrito y de una manera somera su opinión, a fin de que otro día no pueda nadie atribuirle responsabilidades, que desgraciadamente vemos en lontananza, ni glorias si ellas viniesen.

Después de este pequeño preámbulo vamos a entrar en el fondo de la Memoria, objeto de este escrito.

Nuestra opinión respecto a la Memoria.

Sin perjuicio de examinar todos los puntos de la Memoria, aunque lo haremos muy a la ligera en cada uno de ellos, pues si lo hiciéramos desmenuzándolos, tendríamos que llenar infinidad de cuartillas, la opinión en conjunto de que la Me-

moria ha formado esta minoría, no puede ser más triste.

Como si se tratase del arreglo de un bordillo o de otra cosa sin importancia, se vá al empréstito de 1.000.000 de pesetas y para ello se presenta una «memoria»? mas, que Memoria?, en ella no se concreta nada, se supone, se presume, se cree, y bajo esas seguridades que nadie admitiría para prestar un duro se quiere hipotecar la Hacienda municipal.

Lo natural y lógico hubiera sido, presentar anteproyecto de construcción para saber de una manera cierta lo que debería costar cada una de las proposiciones en proyecto, mas como el hacerlo representa la destrucción de todo el sofisma de la Memoria, se ha prescindido de la lógica y han preferido sus autores, presentar una serie de espejuelos con que alucinar a muchos y ver si logran sus propósitos, quedando así satisfecha su honrilla, aunque después se hunda Figueras.

Convencidos pues del grave perjuicio que ello

irroga a la población, la minoría de este Ayuntamiento, hubiera podido abstenerse de concurrir a esta sesión, y dejar la responsabilidad a los señores que forman la mayoría: no hay duda que hubiera sido una solución muy cómoda para nosotros, mas nuestros electores y el pueblo de Figueras todo con seguridad que en lugar de cómoda, la hubiera calificado, y con razón, de cobarde y en ello tendría razón y como no aspiramos a tal calificativo preferimos exponer nuestra opinión modesta aunque sincera deseando de todas veras equivocarnos a pesar de estar convencidos de que no será así.

Podríamos extendernos muchísimo más en consideraciones generales, mas como debemos tratar, como hemos dicho, uno por uno los demás puntos, queremos concretar a fin de no resultar molestos y damos por terminada la ojeada general, aunque antes de hacerlo tenemos que hacer constar, que esta minoría no es, no ha sido, ni será, enemiga de ninguna mejora de la población sea de la clase que sea, y que de lo que es enemiga es de la forma que se pretende verificar tales reformas.

I

Problema fundamental.

De tal se califica en la Memoria, el de salud pública y en tal concepto tambien lo admitimos nosotros, mas tras muchos rodeos no logra, ni mucho menos convienen a nadie de la necesidad del Empréstito, dando un resultado negativo sus demostraciones, ya que segun dicha Memoria, Figueras, es la población mas sana de España como lo demuestra el que Bilbao y Barcelona que se presentan como espejo de saneamiento despues de sus grandes dispendios para higieniciación, tienen una mortalidad de 27'70 por ciento la primera y 23'37 por ciento la segunda, mientras Figueras escasamente, segun los mismos datos de la Memoria, tiene un 20 por ciento a pesar de escoger los autores del trabajo el año que mas les conviene para su demostración y no un quinquenio como sería lo lógico.

Prescindimos de comentar los datos de las poblaciones extranjeras que se nos citan ya que prescinden los autores de explicar las causas de su buen estado sanitario e ignoran si son verídicos tales datos.

Las enfermedades que causan más víctimas en nuestra querida ciudad siempre según la memoria, son la tuberculosis, tifus, vías respiratorias, aparato digestivo y cáncer.

La tuberculosis se reconoce es propia de los obreros, y sus causas la habitación insana y falta de alimentación, mas a pesar de tal reconocimiento, no se propone medio alguno para la higieniciación de las casas y la mayoría niega a esos obre-

ros un pequeño aumento de jornal, a pesar de las anormales circunstancias actuales.

Las de las vías respiratorias, digestivas y cáncer, dicen ser sus causas el polvo y el viento, y no creemos que con el empréstito se trate de suprimir la tramontana ni cortar el polvo por completo, suponiendo que la tramontana sea perjudicial, duda que no sugiere el que haya habido en Figueras quien ha escrito odas a ella.

El tifus, es de origen hidrico, y a pesar de tal reconocimiento, no se preocupan los autores de la Memoria, de presentarnos un analisis de las aguas que tratan de comprarse.

II

Las soluciones al problema, sanitario.

A) *La municipalización del servicio de aguas.*

La fe que debemos conceder a los datos que respecto a este punto trae la Memoria, la tenemos en que segun la misma, el año que se ha pasado mas para la explotación de tal negocio, ha sido 2048 pesetas y el que menos 1110 pesetas tomando pues esos mismos datos y partiendo del último quinquenio resulta que la Compañía por toda clase de gastos de explotación, conservación, impresos etc. es decir gastos totales, ha pagado anualmente 1864 pesetas, o sea 155'25 ptas. cada mes y durante los cinco años últimos.

Examinando sin perjuicio alguno este asunto, creemos no podemos prescindir para la explotación de las aguas, del personal siguiente: 2 obreros en la mina; 2 obreros en los pozos de la carretera de Olot, un fontanero para el arreglo de espitas, repartidores, cañerías etc. y un cobrador y encargado de los demás trabajos de oficina, en total 6 empleados, que asignándoles el uno por el otro, 100 pesetas mensuales a cada uno tendríamos que pagar solo por personal 7.200 pesetas anuales o sea una diferencia anual de lo que dice la Memoria y en mas de 5.336 pesetas.

No queremos hacer cálculos de lo que costará anualmente la fuerza eléctrica para la elevación de aguas de los pozos de la carretera de Olot, los gastos por impresión de recibos, contratos etc. inherentes a toda explotación, los gastos de reparación y recambio de tubería y demás, pues carecemos de datos para ello y no queremos ser nos tache de apasionados, siendo nuestro ánimo hacer una crítica razonada y huir de todo apasionamiento para demostrar que nos guía solamente un fin noble y honrado y que huimos de espíritu de vanidad.

Estos son los argumentos que aducimos a este extremo sin extendernos mas en el mismo aunque se presta mucho a arguir infinidad de datos, lo que no hacemos en gracia a la brevedad y por creer que con lo dicho basta y sobra para comentar sobre la veracidad de la Memoria, ya que en

un solo punto encontramos una diferencia de cálculo de más del triple de lo que se nos dice.

De todas maneras ya que a la empresa se le ha de exigir que nos asegure por cinco años el caudal de aguas que da el aforo realizado, nos aseguren también el gasto que la explotación trae aparejado a prorata del ingreso como es natural o sea a más ingreso más gasto.

Terminamos pues el exámen de este punto y prescindimos de los cuentos de la lechera que nos explica la tal Memoria como son el de mayor consumo etc. etc., ni hablamos de pozos que deben cegarse por falta de condiciones higiénicas que si es cierto que existen, la obligación de la autoridad es mandarlos cegar compren o no las aguas, con lo que además de cumplir su obligación demostraría su cariño a sus conciudadanos y que vela por la salud de sus administrados mejor que estampándolo en la Memoria.

B) *Red Sanitaria.*

Estamos conformes respecto a este punto, aunque consideramos insuficiente la cantidad de 40.000 pesetas o sea 120.000 a que ascendería con la parte con que deben contribuir los propietarios de los inmuebles limitrofes.

C) *La pavimentación de la ciudad.*

Hemos leído detenidamente lo que la Memoria dice respecto a este punto, y aunque somos partidarios, como el que más, del adoquinado de las calles de nuestra Ciudad y a ser posible de las carreteras, no nos resuelve el problema la repetida Memoria que comentamos.

Según sus cálculos con la cantidad presupuestada se podrían adoquinar 28.000 metros más se guardan sus autores muy bien de decir que representan esos 28 mil metros cuadrados a fin de orientar al pueblo de Figueras que es el que debe pagar así por ejemplo sería natural que se digese la calle Ancha, la calle de Caamaño, la calle de Perelada, y cualquiera otra, tienen tantos metros cuadrados, y podrían los Figuerenses que lo ignoraron, comparar lo que representan esos 28.000 metros en proyecto más no se hace, huyendo de aclaraciones en asunto de tanta importancia como este y se prefiere concretar el número de metros sin hacer lo propio con el coste.

No encontramos por más que hemos mirado, la economía que tendría esta población en la compra de adoquines para el pavimento y por más que la memoria dice que la habría, sin fijarla, mejor enterados tal vez que los autores de ella, podemos asegurar que las canteras de granito y basalto propias para la construcción de adoquines para pavimentación están situadas en Castellfullit y Puerto de la Selva; si se adquieren de la primera población, el ahorro que se obtendría, comparado con el coste en Barcelona, será el gasto de transporte en ferrocarril desde esta ciudad a la

población condal sin perjuicio de pagar más de compra por tratarse de cantidades menores y que tal vez ello fuera causa de que por tal motivo el precio de compra resulte tanto o más caro de lo que allí cuesta y en cuanto a la piedra del Puerto de la Selva tiene la ventaja Barcelona de poder hacer cargamento por vía marítima, siempre más baratos que por la terrestre y medio vedado a esta ciudad, con lo que queda demostrado que aun suponiendo que hubiese un ahorro, que es mucho suponer, no sería de importancia.

En cuanto a la conservación no creemos tampoco en el ahorro de 0'14 céntimos que dice podría haber por metro cuadrado entre esta ciudad y Barcelona, ya que para su conservación habrá que sostener permanentemente una brigada de hombres más o menos numerosa y como en la Memoria se fija como entretenimiento 0'10 pesetas por metro cuadrado de una manera caprichosa y sin decir en que funda tal creencia, podríamos nosotros decir, que costará 0'50 pesetas aunque nos guardamos muy bien de hacerlo, por carecer de datos para ello.

En toda la Memoria se ve las grandes prisas que tienen sus autores en que se apruebe el proyectado Empréstito, a pesar de no fijar ningún dato concreto, más en este punto, no solamente se ve eso, si no que también se acude a amilanar a nuestros semejantes con el fantasma de terribles enfermedades como el cáncer alteraciones de los órganos digestivos y respiratorio, fiebres eruptivas, tuberculosis, tifus, disentería y diarrea infantil, sin acordarse que anteriormente dicen ellos mismos que las unas son debidas a escasa alimentación y otras de carácter hídrico, y para lograr su objeto describe la composición del polvo, con una seguridad tal, que nos hubiera causado risa, sino se tratara de un asunto tan serio como el que nos ocupa.

El polvo, siempre según la Memoria, la produce el viento, ¡valiente descubrimiento! y como en nuestra ciudad el viento es fuerte y muy constante hemos de renunciar a suprimirlo. El polvo, dice, se compone de cuatro quintas partes de partículas minerales y un quinto de detritus vegetales. Hemos de confesar que aun dura nuestro asombro ante tal afirmación, hemos consultado autores y todos nos dicen que el polvo es la parte más menuda y deshecha de la tierra, muy seca que con cualquier movimiento se levanta en el aire, y en cuanto a sus componentes no pueden fijarse por depender ello de lo que lo produzca, así al moler una cosa sólida se produce el polvo que pueda ser de almidón, de arroz y aun de los célebres polvos de la madre Celestina, pero nadie puede decir que los polvos sin excepción se compongan de tal cantidad de esto ni de lo otro, sin sentar plaza de pedante, o querer hacer pasar por necios a los demás.

De cubrir la Riera de Galligans.

Partidarios somos también de que se cubra esta riera en sus dos extremos, mas urgen otras reformas, y como en la Memoria no se hace hincapié de tal mejora, no hemos de insistir en ello tampoco nosotros, aunque hemos de negar que tal colectora *corra por el corazón de la ciudad a cielo abierto* y llamando la atención sobre tal afirmación para deducir de ello que si tal se dice al dirigirse a Figuerenses, de una cosa que en cualquier momento puede comprobarse, cabe suponer lo que se dice y que crédito debe darse en asuntos tratados en tal Memoria y que son de difícil comprobación.

III

Los edificios escolares.

Junto con la red de cloacas, es la nota simpática de la Memoria, y aunque no podemos estar conformes con acudir para nada al legado Clerch, ya que éste tiene su destino especial y debe cumplirse la voluntad del altruista testador, abogamos por tal mejora, que debe hacerse con Empréstito o sin él, estrañando que cuando era oportuno no se acogiese el Ayuntamiento a los beneficios que para tales construcciones concedía el Estado, como lo hicieron Girona e infinidad de poblaciones que gracias a ellos, poseen edificios escolares magníficos.

IV

La acción social.

Casas baratas y huertos populares.

Todo lo que tienda a mejorar la situación del obrero, contará con nuestro desinteresado apoyo y como somos enemigos de que el que todo lo crea al llegar al ocaso de su vida, haya de ingresar en un asilo por falta de medios para hacer frente a la vida, aceptamos la idea de este capítulo para la construcción de casas baratas para obreros.

El parque municipal.

La Casa Ayuntamiento.

La casa comunal adolece de todos los defectos que indica la Memoria y muchos otros que podríamos citar, mas las cantidades que se destinan para ello no son suficientes, pudiendo a nuestro juicio invertirse en tal objeto cantidades anuales, bajo un plan previamente aprobado.

En cuanto al llamado Parque municipal, bastante hemos hablado de él, para repetir lo dicho, creyendo que la mejor solución que al asunto podría darse, sería vender los terrenos y su producto invertirlo en la red de cloacas, edificios escolares o casas para obreros.

VI

El mercado de la Ciudad.

En este punto los autores de la Memoria, se escurren como las anguilas y aunque hablan del coste del hierro en las actuales circunstancias, no

se quieren enterar de que tal afirmación carece de base, ya que no deben ignorar, que terminada la contienda mundial, deben bajar los precios forzosamente por haber sido tal causa la que ocasionó tan desmesurada obra; hablan poco de este asunto por no saber como salir del paso, aunque al que sepa leer entre líneas, no se le escapará que lo de que se trata es de no sacrificar industriales que tienen sus comercios cerca de la actual plaza, favoreciendo a los menos en perjuicio de los más y dejando que subsista el actual mercado que en la forma actual, es una vergüenza para nuestra población, siendo un argumento que no se puede vencer a nadie el perjuicio que se irrogaría a las calles limítrofes ya que quedaría compensado con lo que ganarían las que se encontrasen cerca de donde se estableciese, sin contar que, se evitarían infinidad de enfermedades a causa del polvo que en días de tramontana se estaciona sobre la gallina, verdura y demás comestibles que al aire libre se expenden en el actual mercado y que en nuestros conciudadanos deben ingerir, no hablando en este punto del célebre polvo que tanto asusta a los autores de la tan repetida Memoria, y que producen según ellos la tuberculosis, el tifus, el cáncer, las enfermedades de los bronquios y y no sabemos cuantas más, demostrando con ello que del polvo se habla cuando convie y que no existe en ciertos casos.

La opinión de esta minoría es de que debe estudiarse bien este asunto y resolverlo con preferencia a algunos de los propuestos.

VII

El plan del Empréstito.

Los autores distribuyen caprichosamente el millón de pesetas, sin tener en cuenta que no se cobrará en efectivo, ya que si descontamos los gastos de comisión, estudio, intereses, escrituras, derechos a la Hacienda y demás imprevistos, no creemos equivocarnos al decir que gracias que el millón quede reducido a 850.000 pesetas, y en tal caso no hay duda que si faltan 150.000 ptas. que darán sin llevar a cabo alguna o algunas de las operaciones proyectadas.

A) Amortización y pago de los intereses del empréstito.

Para los cálculos de este capítulo en la Memoria se parte de la creencia del ahorro que se obtendrá en ciertas partidas y de los ingresos calculados en los nuevos presupuestos, en los cuales se grava hasta el toser y si bien por lo que respecta a los ahorros no tenemos nada que objetar, aunque algún imprevisto puede salir, no opinamos igual en cuanto a ingresos se refiere.

Cuentan los autores con muchos ingresos que, en la práctica no serán tales ya que de la misma manera que el Ayuntamiento busca cobrar, el con-

tribuyente busca no pagar o pagar lo menos posible, y para que se vea no andarnos desencaminados, citaremos el impuesto sobre anuncios y reparto de hojas que tengan igual fin, y sin temor a equivocarnos, tenemos la seguridad, pues hay industriales que no se recatan en decirlo públicamente, que tan pronto rijan los nuevos presupuestos se apresurarán, para no pagar, a borrar muchos de los que estén sujetos a impuesto, y que muchos que hoy no tienen bastante sitio en la calle para exponer sus mercancías, les sobrarán todo, porqué no expondrán nada y así sucesivamente en otros, sufriendo un desengaño los que cuentan con tales ingresos para cubrir obligaciones ineludibles, exponiéndose con tales cálculos a disgustos y fracasos.

Queda, creemos, demostrado que si bien es seguro el gasto, el ingreso es también seguro, aunque a la inversa.

VIII

El historial económico del Ayuntamiento de Figueras.

Se pintan las cosas en este punto de color de rosa, sentándose algunas afirmaciones que no se prueban, detallándose una serie de cantidades pendientes de cobro, entre las que suponemos ván incluidas algunas de las que se arraistran desde muchos años, incobrables casi todas, mas la cuestión es acudir al espejuelo y en este capítulo se abusa de él.

IX

El porvenir de Figueras.

El porvenir de Figueras siguiendo los derroteros que se nos trazan en la Memoria, es muy negro, y a evitarlo es a lo que tiende este modesto trabajo.

X

Conclusión.

A pesar de decir en otro apartado, aunque de una manera bastante tapada, a fin de que pase, como vulgarmente se dice de contrabando, que el no poner mas arbitrios debe aceptarse como *circunstancial*, en este punto y para que entre bien y se fijen más, hacen constar los autores de la Memoria que no se impondrán nuevos impuestos y a vuelta de muchas consideraciones, llegan a la conclusión, sin concretar nada, siguiendo la misma pauta que se nota desde el principio de no hacer ninguna afirmación, de proponer varias formas de emisión, sin decidirse por ninguna cuando lo natural sería que se manifestase la forma de llevar a cabo las operaciones propuestas, concretando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

Lo que si se concreta es, que de encargarse la Mancomunidad de tal asunto, deberemos pagar el 1 por 100 y por una sola vez por estudios exponiéndonos a que despues de estudiado no convenga y se gasten 10.000 ptas. que representa el 1 por ciento sin que sirvan de nada y vuelta a empezar.

Fija este capítulo también el 3 por ciento como comisión, sin decir en que consiste la tal, más sea por lo que sea es tan exagerado en tipo que ni como suposición podemos aceptar.

En cuanto a interés, que dicen los autores ignoran cual será, aunque no somos técnicos creemos poder asegurar que no será a menos del seis por ciento.

Como el tiempo apremia y por otra parte no concreta, como tantas veces hemos dicho, nada la memoria, concluiremos este modesto trabajo manifestando que

No nos han convencido Sus Señorías.

NOTA.—Según noticias recibidas, la minoría se propone demostrar que se puede realizar las obras de la Memoria sin recurrir al empréstito, pues de lo contrario, de un millón de ptas, no cobrarán más que unas 750.000. Procuraremos ofrecer a nuestros lectores los datos que se nos remitan. También la minoría se propone demostrar el negocio escandaloso como redondo que hará la Compañía de las Aguas vendiéndolas por 250,000 pesetas.

Como que no *badan* los señores de las aguas, procurarán por lo visto salirles al paso.

Sesión de Junta Municipal

(Conclusión).

Se pasa a votación sin permitir que las minorías hagan observación alguna los arbitrios sobre puestos públicos, mesas de café, lugar que ocupen los industriales y establecimientos frente a sus respectivas casas, aprobándose por los votos de las mayorías y V. A. en contra los votos de las minorías.

Se aprobaron al *tun tun* los nuevos arbitrios sobre anuncios, rótulos, letreros y todo lo que anuncie un negocio, industria o comercio, las minorías votan en contra los nuevos arbitrios.

Una nota comica

No podemos menos de hacer publico la conducta poco seria de Don Salvador Bosch que hizo pasar un buen rato a los concejales haciendoles reir repetidas veces llegando hasta la congestión... Lo ocurrido fué como sigue: al aprobar las mayorías el arbitrio sobre letreros, anuncios, etc., incluso con el voto de Don Salvador Bosch, preguntó Don Jaime Teixidor haber si las placas anunciadoras de las casas de seguros, pagarían pues como es un anuncio de un negocio supone que deben pagar igual que las demás letras que anuncian un comercio cualquiera. Aun no hubo terminado el Sr. Teixidor que se infama Don Salvador Bosch y en voz alta dice ¡no! ¡no! esas placas no son anuncios, no son rótulos, no son.... es decir ya no sabía lo que decía al ver que el arbitrio que con su voto se había aprobado para los demás tenía que afectarle.

Así son las cosas hoy conformes que paguen los demás pero no ellos, y bien claramente lo demostró el Sr. Bosch que con la libertad de interrumpir, gritar y hacer de niño mimado faltando al respeto a los concejales con risas, muecas y demás sin que el alcalde le llamara al orden por aquello de ser el Sr. Bosch quien asegura los edificios del Municipio, y creyendo transformar una sesión municipal en un casino, nos obligó dicho señor a formar un concepto de su *personalidad* muy distinta a la que teníamos formado.

Nos ha resultado el Sr. Bosch un «conill de guix» y un cómico excelente y por eso nos hizo pasar un buen rato. Las minorías tuvieron repetidas veces de encararse con el perturbador y zangalato ya que el Alcalde por amistad o por lo que sea le dejaba interrumpir a su gusto y capricho, pero le pararon los piés por fin evitando que de las palabras se fuera a las manos. ¡Que verguen-

za que semejantes disturbios los promueban profesores y gente seria!

Las minorías piden se discutan los demás aumentos

Pascal pide que en el cobro a los efectos de Consumos, etc., del Matadero haya unidad de precio, nada de milésimas pues ya sabemos que ocurre con las milésimas, y pide que sean hasta 90 Kilos los cerdos que puedan matar los particulares.

Ambas proposiciones quedan desechadas por los votos de las mayorías. (Vean nuestros lectores la manera sistemática y brutal que tienen las mayorías de combatir proposiciones dignas de consideración).

Una proposición vergonzosa

Bosch y Bosch pide se voten los demás arbitrarios sobre especies adicionadas, cementerio etc., englobados sin discusión ni enmiendas. Pascal le dice que las minorías tienen derecho a presentar enmiendas y que esa imposición es una vergüenza que no debe tolerarse.

Las minorías protestan y con razón del atropello abusando de que son mayoría. López-Rodríguez censura al Alcalde que lo tolera diciendo que eso no es democracia sino un abuso indigno de quien se llame republicano y que ni Alcaldes monárquicos jamás han consentido lo que a sabiendas tolera un Alcalde popular. (Campanillazos).

Roura, Teixidor J., Pascal, Teixidor E., y López-Rodríguez protestan enérgicamente y en vista de que toda reclamación era estéril y que allí solo reinaba un caciquismo odioso y repugnante refido con los principios democráticos más sagrados y cuyo objeto era impedir hasta el derecho de presentar una simple enmienda, los citados concejales se levantan y abandonan el salón dejando a las mayorías con su conducta indecorosa que terminen la sesión contemplando al clown que en medio del salón continuaba protestando por aquello del arbitrio sobre anuncios de las casas de seguros.

Y se levantó la sesión a las tres menos cuarto
Imp. JUAN VILA SOLER.—Calle Ancha 15.—Figueras

Tocinería, Frutas y Granos

JOSÉ SANVICENS

Perelada, núm. 3. Teléfonos: {Urbano 76 Interurbano 323} FIGUERAS

Participo a mis numerosos clientes y al público en general haber abierto en mi establecimiento una

SECCION DE TOCINERIA

expendiéndose en la misma carne de cerdos de CRIA PROPIA.

JOAQUIN COLL FOREST

EX-MÉDICO AYUDANTE DEL Dr. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES)

ESTÓMAGO E INTESTINOS
GOTA -- DIABETES -- OBESIDAD

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

GERONA
BESADÓ, 2, 1.º - 2.º, QUINTO A LA RAMBLA

Colegio-Academia "Monturiol"

Cursos nuevos de *inglés, francés, alemán e italiano* a cargo de ilustrados profesores. Titular uno de ellos.

Clases de *Taquigrafía* dirigidas por un competente profesor. Enseñanza de la *Teneduría de Libros* por procedimiento eminentemente práctico y racional. Lecciones de *Mecanografía* por 3 pesetas al mes.

Precios razonables para obreros.

Exámenes generales públicos y exposición de trabajos fin de curso.

LA HERNIA



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EEMPLASTOS NOTTON. Innumerables certificados de curación.

Gran premio y medalla de Oro en la actual Exposición de París.

Concesionario exclusivo para la provincia:

DOMINGO RIPOLL

Gabinete de Callista.—*Rambla, 7. 1.º*—FIGUERAS
Consultas *gratís* de 9 a 1 y de 3 a 7.

Bragueritos para niños y fajas abdominales para obesos.



Estuche de madera 1'50.

Bolsa para 2 purgas con instrucciones 0'25.

DEPÓSITOS:

Farmacia CASTELLVÍ.—Plaza Triangular

Droguería EL SIGLO.—Calle Nueva, 17

HISPANIA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS

Domiciliada en **Barcelona**, Rambla Canaletas, 5.

Capital Social suscrito.... *Plas. 3.000,000'00*

Capital desembolsado.... *Plas. 2.300,000'00*

— ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL —

AGENTE en FIGUERAS y su Partido:
RUPERTO SANLLEHI.—Caamaño, 14.-2.º

AURORA

Compañía de Seguros sobre INCENDIOS
Y MARÍTIMOS

Domiciliada en **Bilbao**, calle Estación, 5.

Capital social completamente desembolsado

Plas. 3.000,000'00

DELEGADO en FIGUERAS y su Partido:
RUPERTO SANLLEHI.—Caamaño, 14.-2.º

FILLS DE J. MONSALVATJE

FIGUERAS — OLOT — GIRONA

Compra i venta de valors al contat; operacions fi de mes.
Descompte de cupons i títols amortitzats.

Informació sobre valors.

Comptes corrents en francos i lliures.

Dipòsits de valors, sens comissió.

Giros, cartas de crèdit i ordres telegràfiques de pagos.

Cambi de monedas i bitllets estrangers.

Préstams sobre valors.

Préstams amb lletres a 90 dies.

Descomptes de lletres sobre totes les plassas d'Espanya
i Extranjer.

Llibretes de Crèdit a la vista amb interès anyal del
3 %

Id. sobre imposicions anyals 4 %.

Giros sobre Barcelona a la par.

Informes comercials reservats a utilitat dels clients.

Pago del Cupó venciment 1.º de Novembre.

Venta en cheque de monedas extranjeras: Libras,
Francos, Liras, Marcos y Coronas a 90 dias fecha.

Cuidamos del estampillado de Valores extranjeros,
hasta el 29 de Enero, de todos aquellos Títulos que en
su día no llenaron este requisito.

Clinica del Doctor J. POCH Y ESTER
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
MEDICINA GENERAL

Consulta diaria: de 10 a 1.

Caamaño, 6.-1.º.—FIGUERAS

AGENCIA DE ADUANAS
 COMISIÓN Y TRÁNSITO

Pedro J. Zamalloa

TRANSBORDOS.—Despacho y reexpedición de frutas,
 legumbres y toda clase de mercancías.

GERBÈRE (Pyr. Or.)

Actividad, Esmero y Economía.

Sociedad Anónima Vilar

TARRAGONA

Ventas al por mayor de *Algarrobas, Almendras,*
Avellanas, Alcohol, etc., etc.

Sal para todos los puertos de España.

Informes a su Representante General:

ALFREDO ALGUACIL

Lasauca, 28.

FIGUERAS

CAPILAR FERRÁN

Loción vegetal exquisitamente perfumada.
 Único preparado de éxito seguro para evitar y defener la caída
 del cabello. FARMACIA FERRÁN.

Tránsito Internacional

Servicio especial para **PAQUETES POSTALES**

Importación y exportación

Torroella y Callis

Comisionistas y Agentes de Aduanas

CON DOMICILIO EN

GERBÈRE, PORT-BOU Y BARCELONA

Domicilio Central :: BARCELONA :: Paseo Colón, 19

ANTIGUA POSADA

FUNDADA EN 1868

DE

Emilio Teixidor



SERVICIO INMEJORABLE
 : A PRECIOS REDUCIDOS :



Galle de Monturiol, núm. 2 y Caamaño, núm 1

FIGUERAS

CABALLO

DE ACERO

Ya gano la cuesta
ya desciendo al llano
¡Bah! los submarinos
¡Bah! los aeroplanos
Caballo de acero
es mucho caballo!
No se cansa nunca,
su pienso no es caro
entra en todas partes
no pide criados.
Como una saeta
camina volando;
Sport es del rico,
del pobre, milagro.
Con poco dinero
le ayuda a ganarlo.
Que se tuerce el guía
¡que salta el neumático!
que hay otra avería
¡Se arregla en el acto!
Corred a LASAUCA.
Allí hay un mecánico
que en dos martillazos
lo deja arreglado
por poco dinero,

y con tal agrado,
que el que una vez vaya
por pasar el rato
oyendo al maestro,
rompe el aparato
solo por el gusto
de ir para arreglarlo.
¡Bah! si lo cogieran
donde están luchando!
¡que cargas darían!
con estos caballos
que él pone mas fuertes
que el mismo diablo!
Tened entendido.....
que se ha susurrado
allá por la guerra.....
que lo están llamando
mas.... somos neutrales
y él, por respetarlo,
dice: ni Alemania,
ni los aliados,
me quedo en Figueras
con mis parroquianos.

ÁLVAREZ.